

Memoria del II Máster en Archivística de la Universidad de Sevilla (1997-1999)

En octubre de 1997 se convocó este Máster, con las mismas condiciones económicas para el alumnado y con las ayudas garantizadas de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de 6 millones en subvenciones y 4 millones en bolsas de viaje para alumnos desplazados de las distintas provincias andaluzas.

La inscripción de alumnos cubrió el máximo de las 40 plazas previstas, con 4 becas completas y ocho medias becas. La procedencia de los alumnos era por este orden Sevilla, Granada, Cádiz, Huelva, Málaga y Jaén, más un alumno desplazado desde Puerto Rico, archivero de su Archivo General. Se consideró un éxito toda esta afluencia dado que entre los diez Cursos de Archivística y de Archiveros, y los dos másters podría considerarse la demanda apagada. Ha sido muy importante en el éxito de la convocatoria la labor de difusión de la Revista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la distribución de la docencia en una sola semana intensiva por mes, y la calidad que se atribuye al profesorado y al programa, pese a las necesidades siempre urgentes de reformar y mejorar con la experiencia.

La docencia teórica y práctica se desarrolló en las Aulas de Formación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (La Cartuja, Sevilla), con todos los medios técnicos necesarios desde megafonía, fotocopia y biblioteca hasta proyectores de todo género, sin dejar de mencionar el importante servicio de calefacción y refrigeración. Las prácticas en Archivos se han completado en el Archivo Central de las Consejerías de Salud y de Trabajo, coordinadas por el Archivo General de Andalucía, en el Archivo General de Indias, en el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, en el Archivo del Colegio de arquitectos, en el Archivo Histórico Provincial de Jaén y Cádiz, en el Archivo Municipal de Puerto Real, en el Archivo de la Chancillería de Granada. Por otro lado también se contó con la colaboración del Servicio de Formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla que prestó su aula de Informática para la impartición del módulo sobre Bases de Datos de Archivos.

Las novedades docentes de este Curso tendientes a reforzar los aspectos prácticos y más administrativos que históricos de la Archivística, fueron el módulo de explicación de las Instituciones a través de documentos

de archivos, que contó con la valiosa incorporación de José Luís Rodríguez de Diego, Director del Archivo General de Simancas; la impartición de otro módulo de Diplomática Notarial por Pedro Arroyal Espigares, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Málaga. Se reforzó la Diplomática del Documento Contemporáneo, con un nuevo módulo sobre el "Documento Actual", impartido por el archivero Antonio García Rodríguez, de la Empresa Pública del Suelo Andaluz, con ello ha salido reforzado el carácter administrativo del Máster.

Siguieron los restantes módulos en que colaboran un abanico muy rico y vario de profesionales consagrados del Patrimonio Documental de la Universidad de Sevilla, de la Pablo Olavide, del Instituto Español del Patrimonio Histórico, de la Consejería de Cultura de Junta de Andalucía, de la Real Academia de la Historia, del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, del Archivo Central de la Presidencia del Gobierno, del Archivo Municipal de Sevilla y otras instituciones arriba mencionadas.

La asistencia ha sido evaluada mediante firma en las distintas sesiones de mañana y tarde, y el aprovechamiento de los alumnos mediante dos pruebas parciales de test, comentarios de texto, lectura paleográfica, descripción de expedientes y planos y elaboración de una Tesina y Memoria de Prácticas en Archivos.

Existen encuestas realizadas a los alumnos sobre calidad de módulos académicos, teóricos y prácticos, cuyos resultados serán de inmediato evaluados para que la Comisión Académica del Máster procure mejorar desde bases objetivas el III Máster en Archivística, cuya convocatoria será en la primera quincena de octubre de 1999.

Realizando sólo una autocrítica, que nace del diálogo continuado con los alumnos se propone para el siguiente máster las siguientes mejoras:

1. Integrar más el Máster y sus alumnos con las Instituciones del Patrimonio Histórico Andaluz, a través de un proyecto archivístico dirigido por dicho personal, parecido al que se pretende en el Máster de Museos. Dicho Proyecto con sus resultados

será una publicación del Máster a través del Instituto Andaluz del Patrimonio.

2. Integrar el Máster con el mundo de las empresas públicas y privadas a través de Convenios de prácticas, que haga posible, como paso previo, la incorporación a este mundo del trabajo de los alumnos graduados en el Máster. Quizás haya que dedicar la labor de la Dirección del Máster en esta dirección política, descargando la dirección académica en un colaborador o subdirector.
3. En el plano académico de materias se impone la introducción de un módulo de Organización de Empresas, por su repercusión en los Archivos de Empresas, y otro módulo de Orientación en la creación de Empresas de organización de Archivos, en razón todo de la repercusión que la Archivística tiene en este campo económico, y sobre todo porque la propuesta de titulación de Archivística que se está elaborando para su reconocimiento por el Consejo de Universidades, lo está exigiendo, según voz unánime de los especialistas.
4. Visto el éxito que ha tenido el módulo de explicación de Historia de las Instituciones desde la lectura concreta de sus expedientes y documentos, cabe aplicar estos criterios en el futuro máster a las Instituciones Contemporáneas, todo en aras a hacer patente el bloque íntimo entre Instituciones- Archivos.

Causa mucha satisfacción observar que los antiguos alumnos de los diez Cursos de Archiveros y los del I y II Máster van consiguiendo instalarse en Archivos de nuestra Comunidad y fuera de ella, convirtiendo en fatuo el decir que la necesidad crea al Archivero, y en una realidad que el Archivero hace sentir la necesidad de conservar el patrimonio documental por su utilidad administrativa e histórica.

Manuel Romero Tallafigo
Director del Máster